

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

81**COBEÑA****LICENCIAS**

Por medio del presente se somete a información pública que por la entidad que a continuación se reseña se ha solicitado licencia de instalación y funcionamiento para el ejercicio de la actividad siguiente:

Registro de entrada número 226/2010.

Titular: “Promociones Quinta Aragón, Sociedad Limitada”.

Emplazamiento: calle Vicente Alexandre, número 4, parcela RC-1 131 del SAU número 1 de Cobeña.

Actividad solicitada: garaje de uso privado para 10 plazas.

Se abre un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto, a fin de que quien se considere afectado de alguna manera por el establecimiento de tal actividad pueda formular las observaciones que estime pertinentes mediante escrito dirigido al alcalde y presentado en el Registro General de este Ayuntamiento.

El citado informe puede ser consultado en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Cobeña, a 22 de marzo de 2010.—El alcalde, Eugenio González Moya.

(02/3.418/10)